

Ahora en Tribunales: familiares de víctimas de la tragedia de la Cuesta de los Terneros volvieron a San Rafael para exigir un juicio justo

03/10/2025



Los familiares de los niños y adolescentes fallecidos en la tragedia de la Cuesta de los Terneros regresaron a San Rafael para exigir que la causa, que lleva ocho años, avance finalmente hacia un juicio oral y público. La movilización se realiza hoy viernes a las 11 frente al Palacio de Tribunales, en calle Emilio Civit, y posteriormente se trasladará al kilómetro cero para marchar hasta la Plaza San Martín. La convocatoria tiene como objetivo reclamar justicia y expresar el malestar por la decisión del juez sanrafaelino Pablo Luque, quien semanas atrás anuló la elevación a juicio contra los dos

imputados principales.

Por su parte, la Fiscalía confirmó hace unos días que presentará un recurso extraordinario de casación ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza para revertir la decisión del juez Luque que benefició a los acusados por el siniestro vial ocurrido en 2017, que dejó 15 víctimas fatales y 38 heridos.

El fiscal Pablo Peñasco, quien lleva adelante la investigación de la Tragedia en la Cuesta de los Ternereros, explicó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que se avanzará con una presentación ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza con el objetivo de dar continuidad al proceso judicial. “El Ministerio Público Fiscal, luego de haber efectuado un análisis de la sentencia que se dictó, tiene la decisión de plantear un recurso extraordinario de casación por ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, solicitando que revoque el sobreseimiento dictado y la continuidad de la causa”, detalló.

La decisión se da luego de la resolución del juez que sobreseyó a los **acusados Gabriela Villagra (dueña de la empresa de colectivo) y Jorge Pinelli padre (conductor acompañante y suegro de Villagra)**, generando controversia entre los familiares de las víctimas y organismos vinculados a la seguridad vial. El fiscal sostuvo que la medida adoptada es una impugnación formal prevista en la legislación: “Es una impugnación formal que es la vía procesal prevista frente a sentencias definitivas como estas que procuran que sean revocadas por la vía impugnativa del recurso extraordinario de casación y que el tribunal competente va a hacer la Suprema Corte de Justicia de Mendoza”.

Desde temprano de hoy viernes, las familias comenzaron a concentrarse frente a tribunales con banderas y carteles. La jornada incluirá dos actividades centrales: **la primera a las once de la mañana en el Palacio de Justicia y, más tarde, a las seis de la tarde, una movilización en pleno centro de la ciudad.** “Tenemos la primera marcha a las once de la mañana acá

en el juzgado y a la tarde tenemos una movilización a las dieciocho horas desde el kilómetro cero hasta la Plaza San Martín”, explicó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 Marina Jara, mamá de Camila Salcedo, una de las víctimas del accidente ocurrido en junio de 2017.

Con un profundo dolor, Jara remarcó que lo que buscan es que se revierta la resolución judicial y que la causa llegue a un juicio. “Estamos la verdad es que hoy por ahí necesitando que toda la gente de San Rafael nos acompañe en este momento que es tan difícil para nosotros. Nosotros estábamos esperando una fecha de juicio y hoy nos encontramos pidiendo por favor que se reabra la causa y que nos den la posibilidad de tener un juicio justo para nuestras hijas, para nuestras mamás, y para nosotros mismos como familia”, expresó.

La madre de Camila sostuvo que la decisión del juez Luque significa un golpe para todos los allegados a las víctimas. “Obviamente nadie nos va a devolver nada, no nos va a modificar la vida porque ya la tenemos destruida por el resto que nos quede en nuestras vidas, pero necesitamos hoy que nos acompañen y que se vea que los culpables van a quedar libres y nosotros sin ser culpables estamos condenados para el resto de nuestras vidas con un dolor eterno y con ausencias irreparables”, señaló.

En esta oportunidad, junto a Marina Jara viajaron otros familiares. “Hoy acá estoy con Ismael Villagrán, que es el papá de Sol Villagrán, con el abuelo y el tío de Maite Reynoso Bauzá, y la mamá de Flor Pardini. Estamos ahora acá en el juzgado”, agregó.

Ismael Villagrán, papá de Sol, también se manifestó en contra de la resolución judicial. “Nosotros buscamos eso, como siempre, hace ocho años que esta causa empezó y queremos que nos escuchen. Lo único que faltaba era que nos den fecha de juicio y este juez Luque no nos quiso escuchar, no quiso leer, no quiso interpretar todas las pruebas de hace ocho años que

tenemos”, dijo.

Villagrán remarcó que las familias no buscan venganza, sino justicia. **“Es lamentable porque nosotros buscamos justicia, no como se han dicho en varios medios que buscamos venganza. Nosotros en ningún momento buscamos venganza. A San Rafael llegamos por nuestros propios medios, como podemos, haciendo rifas, vendiendo cosas para poder estar acá instalados y que la justicia nos escuche”**, detalló.

Consultado sobre si habían intentado dialogar con el magistrado, el padre de Sol respondió: “Intenciones tenemos, ojalá nos escuchara, porque es un ser humano también, aunque estemos enojados, y se puede haber equivocado. La causa es muy larga, imagínense nosotros, en ocho años, hay un montón, pero aparte, hay un montón de pruebas escritas, pericias. Este señor chofer volvió a hacer lo mismo, a los tres meses del accidente salió con un micro sin papeles, sin registro. Esto no puede seguir, para mí es un asesino, me hago cargo de lo que digo.”

En la concentración también estarán presentes los abogados que representan a las familias. “A las once de la mañana van a estar nuestros abogados. Ellos están acá con nosotros, dos hombres, una mujer y un hombre de fierro, que nos aguantan hace ocho años, y ellos están seguros de que nos van a volver a escuchar”, explicó Villagrán.

El papá de Sol reiteró la convocatoria e insistió en que la intención es visibilizar el reclamo sin generar conflictos. **“A las once de la mañana ya estamos acá a la puerta del juzgado, vamos a poner una bandera, a las once va a ser la concentración mayor, y después, a las dieciocho horas, vamos a estar en kilómetro cero, vamos a caminar hasta la Plaza San Martín. No buscamos incomodar a nadie, sabemos que estamos en un momento difícil y no queremos que nadie se sienta sensible ni menos buscar discordia con nadie”**, sostuvo.

Finalmente, Villagrán destacó el respaldo de la comunidad sanrafaelina. “Respetamos a todo San Rafael porque San Rafael toda la vida nos abrazó, de los ocho años nos abraza San Rafael. Tenemos mucha fe en que hoy nos van a acompañar”, dijo. Y añadió: “Nosotros buscábamos que nos escucharan. Después el juez tiene todo su derecho de dictaminar una sentencia, que la hubiésemos aceptado pacíficamente. Pero bueno, ojalá que nos sigan escuchando.”

El reclamo de las familias apunta a que se revierta la decisión judicial que anuló la elevación a juicio, con el objetivo de que finalmente la causa llegue a los tribunales orales. Ocho años después del accidente, el pedido sigue siendo el mismo: justicia para los adolescentes fallecidos y un cierre digno para sus seres queridos.